



IV Encuentro Nacional de Urgencia y Transporte Sanitario



El IV Encuentro Nacional de Urgencia y Transporte Sanitario, con unas cifras de record

Con unas cifras de record que desbordaron las previsiones más optimistas, se celebró la cuarta edición del Encuentro Nacional de Urgencia y Transporte Sanitario. Unos 250 congresistas y acompañantes, 30 expertos, entre ponentes y moderadores, más de 50 invitados de todos los servicios de Urgencias de las Comunidades Autónomas, incluidas las autoridades locales, autonómicas y del Gobierno central; a ellos hay que sumar, 22 expositores con stand y 12 fabricantes de automóviles y carroceros, que han hecho de este congreso de 2014, celebrado en Córdoba del 2 al 4 de abril, el más multitudinario de todos los organizados por ANEA hasta la fecha.

Pero si algo caracteriza este encuentro —de los cinco organizados— es haber reunido a todos los servicios de Urgencias de las Comunidades Autónomas, además de

tener como invitada principal a la Secretaria General de Sanidad, Pilar Farjas Abadía, que se unió al congreso en la visita a la Mezquita-Catedral de Córdoba y clausuró las jornadas en la cena de gala.

Fue además un congreso con un programa adaptado al momento actual, más centrado en la normativa del sector que nunca. Así, se analizó por parte de las CC.AA. sobre cómo ha afectado el Real Decreto 836/2012 a la organización de los servicios de urgencia; también se trató la modificación de este Real Decreto, tras la publicación del Real Decreto 22/2014, que declara exentos de formación a los voluntarios de ONG; se debatió el título de Formación Profesional y la formación dual, y por último, se analizó la UNE 1789:2007, que consiguió un lleno absoluto en la sala de ponencias. En definitiva, unas jornadas de dos días de duración que se han

ción y Formación Profesional, Soledad Iglesias, existen alrededor de 4.000 titulados en el grado medio de Técnico en Emergencias Sanitarias en todo el Estado. Destacó que “el ciclo de TES es muy apropiado para ser dual y resaltó su gran flexibilidad, ya que ofrecen contenidos parciales adaptados a medida para que los técnicos logren su acreditación”.

Como ejemplo de formación privada homologada, la directora del Centro de Formación Virgen de San Lorenzo, Isabel Turrado, presentó el caso de su centro, en unión con Ambuibérica. Turrado destacó como claves de su éxito, “la unión empresa-formación, los docentes altamente cualificados formados en la empresa, sus instalaciones, las clases magistrales y la inserción laboral garantizada”.

La directora gerente del O61 Baleares, Guadalupe Hidalgo, explicó que en su comunidad, desde 2010, el O61 colabora con los IES para formar a los TES, de forma presencial y on-line. Su Consellería de Educación no la considera formación dual, sino que se hacen prácticas no remuneradas al final de la formación.

Por su parte, la representante de FP de la Consejería de Educación andaluza, Luisa Fernández, aclaró que en Andalucía no se llama formación dual sino “en alternancia”, y que “les cuesta mucho implantarlo, pero que aún así, “en el TES es más necesario que en ningún otro ciclo”. Destacó que ofertan sobre todo esos módulos que les faltan habitualmente a los técnicos para completar su Certificado de Profesionalidad.

La mesa que cerró las jornadas, el voluntariado en transporte sanitario congregó un nutrido grupo de empresarios, por la oportunidad en el tiempo de la mesa, ya que el 25 de enero acababa de publicarse el Real Decreto 22/2014, que modifica los requisitos de formación de los conductores de ambulancias voluntarios en las ONG.

El vicepresidente 4º de SEMES, Fernando López Mesa, detalló los cinco tipos de personal que pueden estar trabajando en la actualidad, con distintas cualificaciones profesionales: titulados en Emergencias Sanitarias, con el Certificado de Profesionalidad, habilitados, quienes no cumplen ninguno de los requisitos, pero que no son removibles, y el personal exento (de Fuerzas Armadas). Asimismo, dejó clara la postura de SEMES con respecto a los voluntarios y defendió que “ante pacientes en situación de urgencia extrahospitalaria, abogamos porque sean atendidos por técnicos

titulados en Emergencias Sanitarias, independientemente de la relación contractual que tengan con la empresa, organismo público o entidad benéfica. De la misma manera, López Mesa defendió que los técnicos voluntarios en las ONG que efectúan transporte sanitario en situación de urgencia, no se merecen un régimen específico inferior en materia de formación al exigido al personal laboral”.

La defensa del voluntariado corrió a cargo del gerente de la Agencia Navarra de Emergencias, Eradio Ezpeleta, quien abogó por la convivencia y la integración de todos, voluntarios y profesionales, para sumar y no restar. Puso como ejemplo, que en 2009 se creó un grupo técnico, compuesto por el Servicio Navarro de Salud y la organización de técnicos UTESNA, entre otros que decía “el modelo válido y capaz de responder a las demandas en Navarra, tiene 4 fortalezas: coordinación única de todo el sistema; que la garantía de financiación es pública; que distintas entidades prestan servicio, lo que garantiza la participación y que la participación de distintas entidades genera una competencia positiva entre ellas.

El representante de ANEA, Juan de Dios Pastor, que ejerció de moderador, defendió la postura de las empresas de ambulancias, que ven en las entidades benéficas a un competidor desleal, y aunque reconoció la buena labor del voluntariado, no lo considera sustituto de los profesionales.

Como en anteriores ediciones, contamos con la inestimable colaboración de los expositores y proveedores del transporte sanitario que un año tras otro renuevan su confianza en ANEA, y consideran el congreso como una de las mejores plataformas comerciales existentes para presentar sus productos en nuestro país.

